AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-MM-013-2025

De conformidad con el informe realizado y allegado por la Secretaria General Municipal, relacionado con las solicitudes de limitación a Mipymes recibidas en el presente proceso, se publica del presente aviso en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION DE LA CENA DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA".

EL MUNICPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA en atención al cronograma establecido de **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-MM-013-2025**, avisa que el mismo quedará limitado a **MIPYMES DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**, en atención a las solicitudes de la limitación recibidas en la plataforma del SECOP II y al análisis realizado.

Este aviso se publica a través de la plataforma del SECOP II.

ROSMY RUTH LOPEZ BOLIVAR
Directora Administrativa de Contratación Municipal

Revisó y Aprobó: Rosmy Ruth Lopez Bolivar
Cargo: Directora Administrativa de Contratación Municipal

Proyectó: Carlos Celedon Dangond
Abogado de Contratación